



INFORME ESPECIAL DEL SEGUIMIENTO A LA OBLIGACIÓN DE INFORMAR RESPECTO AL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT) DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ÍNDICE

1. PREÁMBULO.....	477
2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS	478
2.1. Verificación del Cumplimiento	480
2.2. Verificación de la Calidad de la Información	481
3. DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS.....	483
3.1. Componentes.....	483
3.2. Registro de Información de Entes Estatales	483
3.2.1 Nivel de Cumplimiento	483
3.2.1.1. Destino del Gasto	483
3.2.1.2. Ejercicio del Gasto	486
3.2.1.3. Indicadores	488
3.2.2. Calidad de la Información	490
3.2.2.1. Destino del Gasto	491
3.2.2.2. Ejercicio del Gasto	492
3.3. Registro de Información de Entes Municipales	494
3.3.1. Nivel de Cumplimiento	494
3.3.1.1. Destino del Gasto	494
3.3.1.2. Ejercicio del Gasto	496
3.3.1.3. Indicadores	497
3.3.2. Calidad de la Información	499
3.3.2.1. Destino del Gasto	499
3.3.2.2. Ejercicio del Gasto	500
4. RECOMENDACIONES.....	502
5. CONCLUSIONES.....	503

1. PREÁMBULO

Un elemento fundamental en la Fiscalización Superior, lo constituye la verificación del cumplimiento de la normatividad que rige la actuación de los Entes Fiscalizables, entre ésta la que regula el manejo del gasto federalizado, integrado por aportaciones, convenios y subsidios, que significan la mayor fuente de recursos para nuestra entidad federativa.

Por tal razón, se consideró oportuna la inclusión del presente *Informe Especial del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT)*, en el cual se abordan los siguientes aspectos:

1. El marco normativo relacionado con la presentación de información por parte de los Entes Fiscalizables, así como las atribuciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), para vigilar la calidad de los datos que éstos proporcionen.
 - a) Ley de Coordinación Fiscal (LCF).
 - b) Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPyRH).
 - c) Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
 - d) Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33.
 - e) Convenio de Coordinación entre la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y este Órgano de Fiscalización.
2. Los componentes del SRFT y el registro de datos por cada uno de ellos.
3. Los niveles de cumplimiento por parte de los Entes Fiscalizables tanto Estatales como Municipales, en cuanto a la presentación de información y la calidad de la misma, durante el ejercicio 2020.
4. Las acciones instrumentadas y recomendaciones emitidas por el ORFIS, a partir de una visión preventiva que busca impulsar entre los Entes Fiscalizables la observancia de las obligaciones en esta materia y, en consecuencia, evitar señalamientos en el proceso de Fiscalización Superior.

Finalmente se incluye un apartado, en el cual se muestra el nivel de cumplimiento general por parte de los Entes Fiscalizables y las conclusiones del tema.

2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

La Ley de Coordinación Fiscal (LCF) define a las Aportaciones Federales como los recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados y los Municipios, siendo éstos los que se mencionan a continuación:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
5. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).

Asimismo, en su artículo 48 señala que “Los Estados y el Distrito Federal enviarán al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informes sobre el ejercicio y destino de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales...”.

Por su parte, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFRyRH) en su artículo 85, establece que para que los recursos federales aprobados en el Presupuesto de Egresos sean transferidos a las Entidades Federativas y, por conducto de éstas a los Municipios, entre otras cosas, se sujetarán a lo siguiente:

“II. Las entidades federativas enviarán al Ejecutivo Federal, de conformidad con los lineamientos y mediante el sistema de información establecido para tal fin por la Secretaría, informes sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos federales que les sean transferidos”.

En este sentido, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con fecha 25 de abril de 2013, emitió los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, en los cuales se precisa:

1. Que la aplicación electrónica para reportar la información detallada sobre el ejercicio, destino, los subejercicios y reintegros que, en su caso se generen, así como los resultados obtenidos y la evaluación de los recursos federales transferidos, es el Sistema de Formato Único, cuyas características técnicas y requisitos corresponde definirlos y difundirlos a la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED), la cual podrá modificarlos de acuerdo con las necesidades que se presenten, haciéndolo del conocimiento de las Entidades Federativas.

En este sentido, para el tercer trimestre del ejercicio 2018, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, migró parcialmente el SFU a una plataforma Tecnológica denominada Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), para mejorar la usabilidad y el rendimiento del sistema de reporte con el objetivo de disminuir significativamente el tiempo que consume la carga de información, incrementar la calidad y oportunidad con que se recibe dicha información, así como mejorar el flujo de validación de los datos.

2. Que la información que se debe reportar corresponde a Aportaciones Federales, Subsidios y Convenios.
3. Las funciones y responsabilidades de las instancias involucradas, destacando:
 - a. Municipios:
 - Capturar y validar la información.
 - Atender las observaciones que se les realicen, a efecto de asegurar la calidad de la información.
 - b. Entidades Federativas:
 - Revisar la información de los Municipios.
 - Atender las observaciones de las Dependencias y Entidades competentes.
 - c. Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal:
 - Revisar la calidad de la información.
 - Comunicar a las Entidades Federativas las observaciones y recomendaciones que, en su caso, existan.
4. Los periodos para el registro y validación trimestral de la información.

Por otra parte, el artículo 72 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) establece que las Entidades Federativas remitirán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información sobre el ejercicio y destino de los recursos federales que reciban y, por conducto de éstas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Organismos Descentralizados Estatales, Universidades Públicas, Asociaciones Civiles y otros terceros beneficiarios.

De igual forma, el artículo 82 faculta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL), para vigilar la calidad de la información que proporcionen las Entidades Federativas y Municipios, respecto al ejercicio y destino de los recursos públicos federales que les hayan sido ministrados.

2.1. Verificación del Cumplimiento

En este contexto y derivado de los acuerdos establecidos en el marco de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS), la ASF emitió los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General, bajo los cuales en el ejercicio 2020 se verificó la presentación y calidad de la información registrada por los Entes Fiscalizables en el SRFT.

Con base en dichos Lineamientos, tratándose de los Entes Fiscalizables Estatales se verificó el cumplimiento de las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Ramo General 33:
 - a. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
 - b. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
 - c. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
 - d. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
 - e. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
 - f. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
 - g. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).
2. Convenios:
 - a. Programa de Escuelas de Tiempo Completo.
 - b. Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.
 - c. Fortalecimiento a la Atención Médica.

En el caso de los Entes Municipales, las fuentes de financiamiento revisadas fueron:

1. Ramo General 33:
 - a. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).

- b. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
2. Subsidios:
- a. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG).

2.2. Verificación de la Calidad de la Información

Con base en los Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General de la ASOFIS, la información registrada por los Entes Fiscalizables debía corresponder con el destino de los recursos del fondo o programa, por lo que como referente se utilizó la Guía de Conceptos y Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual determina los siguientes elementos básicos del reporte de información:

1. Armonización Contable: Gestión de proyectos y Avance Financiero

Uno de los principales pilares de la información radica en la homologación del reporte que permita generar información oportuna, comprensible, periódica y comparable en apego a los preceptos de la armonización contable, es decir, de acuerdo a los momentos contables del gasto (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado) y del ingreso (recaudado).

2. Ciclo de los Recursos

El ciclo de los recursos que se están ejerciendo es un factor importante, por lo anterior, se debe reportar el acumulado del ejercicio de dichos recursos en los informes trimestrales hasta llegar a reportar la totalidad de los recursos de un determinado proyecto o programa a la fecha del corte del trimestre.

3. Flujo de Validación

La validación es una etapa muy importante en el cual se revisa la coherencia de la información y cuenta con un proceso por parte de las Secretarías de Finanzas u homólogas, a través del cual emiten observaciones sobre los datos reportados por los Entes; cabe señalar que información que no haya cumplido con el flujo completo de validación no forma parte del informe que la SHCP envía trimestralmente al Congreso de la Unión.

4. Detalle de la información

Considerando que la LGCG, establece que los informes que realicen las Entidades Federativas y Municipios sobre los recursos federales transferidos deben de forma pormenorizada, se requiere que éstos se elaboren con el detalle suficiente que permita contar con información sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos, dependiendo del componente de que se trate; así como la totalidad de los recursos federales transferidos.

ORIGINAL ORFIS

3. DE LA REVISIÓN DEL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

3.1. Componentes

Antes de puntualizar los resultados obtenidos en la revisión del Sistema de Recursos Federales Transferidos durante el ejercicio 2020, es pertinente detallar los componentes que integran dicho sistema:

1. Destino del Gasto. - Permite conocer el destino de los recursos federales transferidos y en él se registra el avance físico y financiero, así como la localización de todos los proyectos de inversión financiados con recursos federales.
2. Ejercicio del Gasto. - Se registra el avance financiero de la totalidad de los programas, fondos o convenios, desagregado por partida genérica (División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización; Construcción de Vías de Comunicación; Instalaciones y Equipamiento en Construcciones, etc.), con lo que se identifica el ejercicio de los recursos.
3. Indicadores. - Posibilita valorar los resultados alcanzados con los recursos federales, ya que se registran las metas y avances de los indicadores de los Fondos de Aportaciones.
4. Evaluaciones. - Se registran las evaluaciones realizadas a los programas financiados con recursos federales o a los propios programas federales, y por ende también permite conocer los resultados obtenidos.

3.2. Registro de Información de Entes Estatales

3.2.1 Nivel de Cumplimiento

Con base en los Lineamientos establecidos por la SHCP, el análisis del registro de información arrojó los resultados que se muestran a continuación, de acuerdo a los componentes analizados.

3.2.1.1. Destino del Gasto

Se verificó el registro de avances físicos y financieros de programas o proyectos de inversión de 3 fondos y programas, toda vez que en 7 fuentes de financiamiento no aplicaba la captura de información, debido a que el ejercicio de los recursos correspondía a gasto corriente. Los resultados se exponen en el cuadro siguiente:

Cuadro Número 1: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Destino del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	NA*		X		✓		✓	
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	X		✓		X		NA**	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	NA		NA		NA		NA	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	NA		NA		NA		NA	
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	NA		NA		NA		NA	
Total	2	50%	3	75%	3	75%	3	75%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

NA: No aplica reportar información en el Componente de Destino del Gasto.

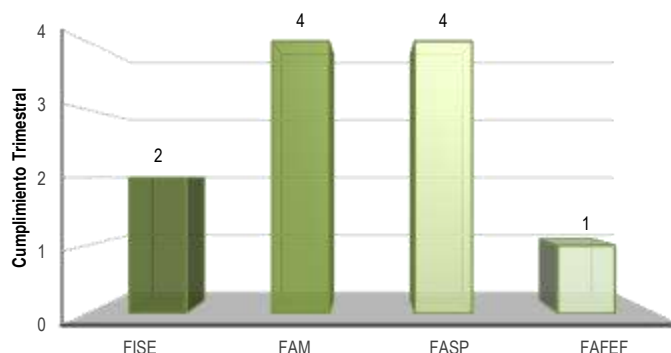
NA*: El sistema MIDS no se abrió para el primer trimestre del 2020.

NA**: No aplica, porque no se ejercieron recursos en proyectos de inversión.

✓ Reportaron información. X No registraron información.

En la siguiente gráfica, se muestra el nivel de cumplimiento trimestral de las fuentes de financiamiento, de las que se debió reportar información de proyectos o programas de inversión:

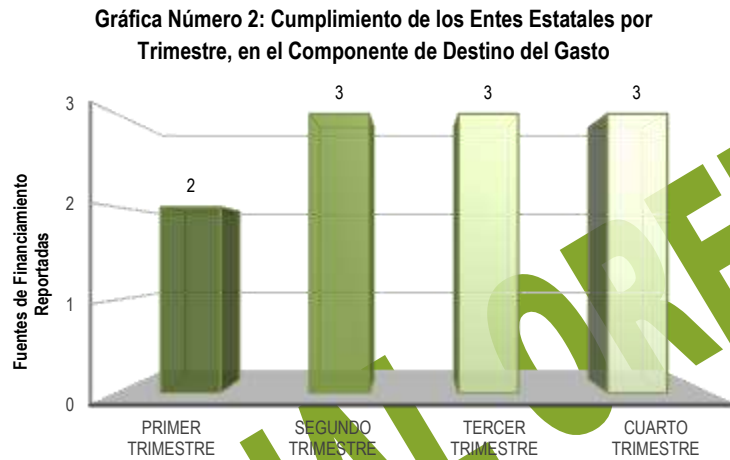
Gráfica Número 1: Cumplimiento de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Destino del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

Como puede observarse, se presentó mayor cumplimiento en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), debido a que se registró información en tres trimestres.

Finalmente, el nivel de cumplimiento por cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se muestra en la gráfica No. 2:



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

A partir del segundo trimestre de 2020 tres fuentes de financiamiento más fueron reportadas, lo que representó un incremento del 25% en el componente de Destino del Gasto.

3.2.1.2. Ejercicio del Gasto

Toda vez que el registro de información en este componente corresponde a la totalidad de los recursos federales transferidos, en las 10 fuentes de financiamiento que la ASF determinó darle seguimiento, se observó lo siguiente:

Cuadro Número 2: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Ejercicio del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	✓	✓	X	✓
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	✓	✓	✓	✓
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	X	X	X	✓
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	✓	✓	✓	✓
Total	9	90%	9	90%
	8	80%	10	100%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

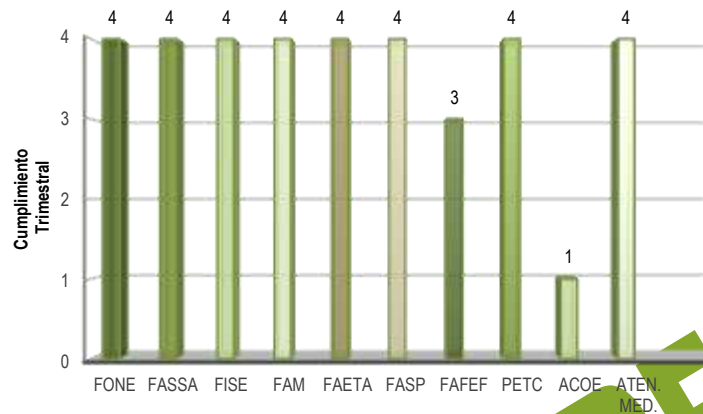
✓ Reportaron información. X No registraron información.

Como se advierte a continuación, se presentó un mayor nivel de cumplimiento en las fuentes de financiamiento que se relacionan, ya que se registró información en los cuatro trimestres del ejercicio 2020:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
3. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
4. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).
5. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).
6. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
7. Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).
8. Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)

De las dos fuentes de financiamiento restantes, se reportó información únicamente en tres y un trimestre respectivamente, como se observa en la gráfica No.3:

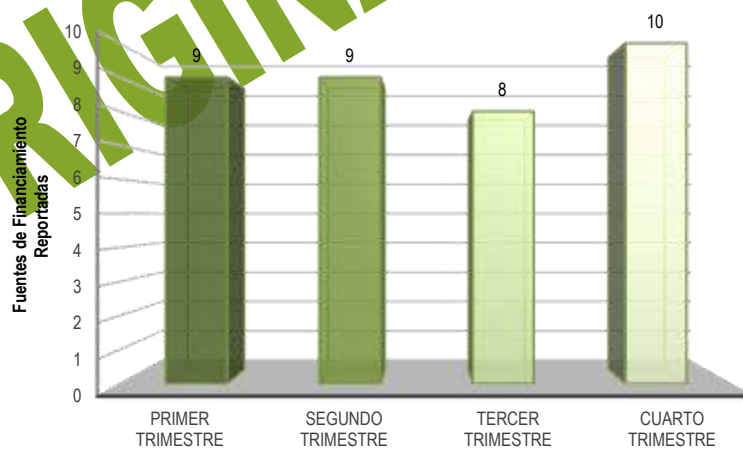
Gráfica Número 3: Cumplimiento de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Ejercicio del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020

Asimismo, el nivel de cumplimiento por cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica Número 4: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Ejercicio del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

Entre el primer y cuarto trimestre de 2020 se reportó una fuente de financiamiento más, lo que representó un incremento del 10% en el componente de Ejercicio del Gasto.

3.2.1.3. Indicadores

Las Dependencias Coordinadoras de Fondos son las responsables de definir y actualizar los indicadores; los Entes Fiscalizables Estatales sólo deben reportar las metas y avances correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales, es decir Ramo 33, por lo que el seguimiento al registro de información en este componente se realizó a 7 fuentes de financiamiento, considerando la periodicidad con la que se deben reportar los indicadores, la cual puede ser trimestral, semestral o anual, como se muestra a continuación:

Cuadro Número 3: Periodicidad de los Indicadores de los Entes Estatales por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	3	5
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	2	4
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	3	NA	NA
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	15	NA	13
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	10	1	9
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1	2	1
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	2	2	1
Total	31	10	33

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

NA: No se definieron indicadores con esa periodicidad.

En este contexto, el nivel de cumplimiento que se advirtió en el componente se muestra a continuación:

Cuadro Número 4: Cumplimiento de los Entes Estatales en el Componente de Indicadores

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Indicadores							
					Total a Reportar	Reportados						
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA	0	NA	0	11	0						
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA	2	NA	6	8	8						
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	3	3	3	3	12	12						
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	1	6	7	19	73	33						
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	9	8	10	18	49	45						
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	1	3	1	4	9	9						
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	0	0	1	4	14	5						
Total	14	45%	22	54%	22	71%	54	73%	176	100%	110	62%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRPT 2020.

NA: No aplica reportar el indicador en el trimestre.

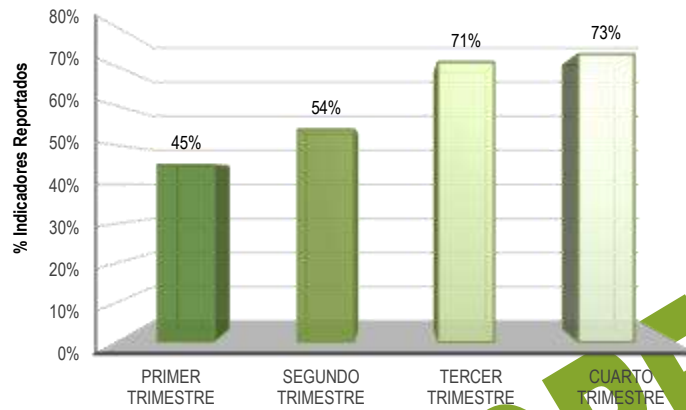
Independiente de la periodicidad con la que reportan los Indicadores, se presentó un cumplimiento del 100% de esta obligación en las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA).
2. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
3. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).

En el caso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), no se reportaron avances en los indicadores en ninguno de los cuatro trimestres.

Finalmente, el nivel de cumplimiento para cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se muestra en la gráfica No. 5:

Gráfica Número 5: Cumplimiento de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Indicadores



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020

Entre el primer y cuarto trimestre de 2020 se presentó un aumento de 28F% en el nivel de cumplimiento del componente de Indicadores.

3.2.2. Calidad de la Información

La calidad de la información se verificó únicamente en los componentes de Destino del Gasto y Ejercicio del Gasto, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos emitidos por la SHCP, obteniéndose los siguientes resultados:

3.2.2.1. Destino del Gasto

La revisión de este componente consistió en comprobar que se registraran únicamente programas o proyectos de inversión acordes a los objetivos de los fondos, subsidio y programas, cuyos resultados se indican enseguida:

Cuadro Número 5: Calidad de la Información de los Entes Estatales en el Componente de Destino del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	SR		SR		✓		✓	
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	NA		NA		NA		NA	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓		✓		✓		✓	
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	SR		✓		SR		NA	
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	NA		NA		NA		NA	
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	NA		NA		NA		NA	
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	NA		NA		NA		NA	
Total	2	50%	3	75%	3	75%	3	75%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

NA: No aplica reportar información en el Componente de Destino del Gasto.

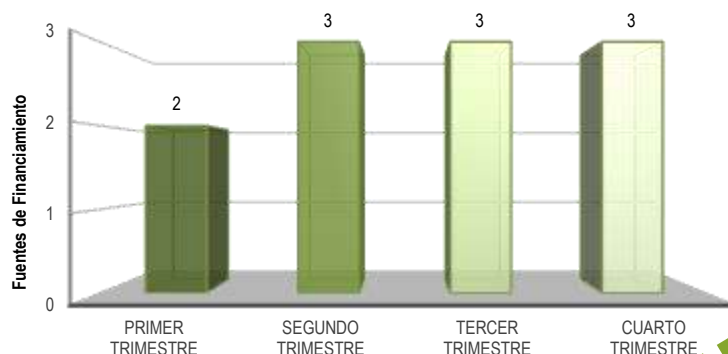
✓ Información con calidad.

SR: Sin registro de información, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

Como puede observarse, la información en los trimestres que reportaron de las fuentes de financiamiento que correspondía, se registró con la calidad necesaria.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se expone en la gráfica No. 6:

Gráfica Número 6: Calidad de la Información de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Destino del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

A partir del Segundo trimestre de 2020 tres fuentes de financiamiento fueron reportadas con la calidad requerida, lo que representó un 75% en el componente de Destino del Gasto.

3.2.2.2. Ejercicio del Gasto

En este aspecto se verificó que el registro de información fuera de acuerdo al tipo de gasto (corriente o de inversión) y que las partidas genéricas correspondieran al destino de los recursos de los fondos, subsidio y programas. Los resultados se muestran a continuación:

Cuadro Número 6: Calidad de la Información de los Entes Estatales en el Componente de Ejercicio del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	✓	✓	✓	✓
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	✓	✓	SR	✓
Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC)	✓	✓	✓	✓
Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (ACOE)	SR	SR	SR	✓
Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)	✓	✓	✓	✓
Total	9	90%	9	90%
			8	80%
			10	100%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

✓ Información con calidad.

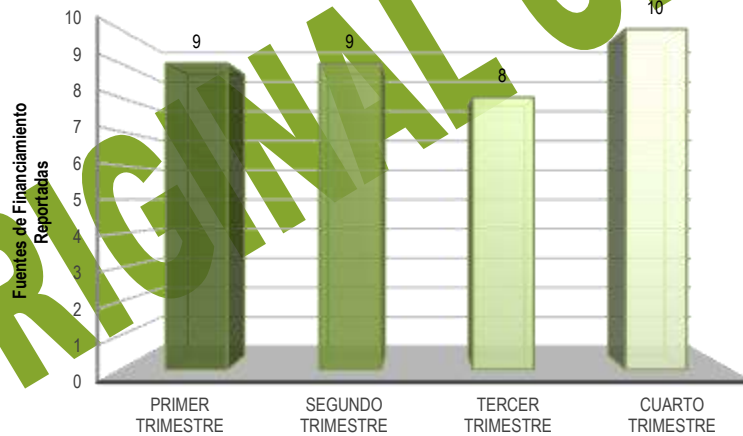
SR: Sin registro de información, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

Como puede observarse, la información de las siguientes fuentes de financiamiento fue reportada con la calidad necesaria en los cuatro trimestres:

1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).
2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
3. Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
4. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
5. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
6. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP).
7. Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC).
8. Fortalecimiento a la Atención Médica (ATEN. MED.)

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se presenta en la gráfica No. 7:

Gráfica Número 7: Calidad de la Información de los Entes Estatales por Trimestre, en el Componente de Ejercicio del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

En cuarto trimestre de 2020 se reportaron 10 fuentes de financiamiento con la calidad requerida, lo que representó un 100% en el componente de Ejercicio del Gasto.

3.3. Registro de Información de Entes Municipales

3.3.1. Nivel de Cumplimiento

Tratándose de los Entes Municipales, las 3 fuentes de financiamiento que fueron revisadas son:

1. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).
2. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).
3. Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)

3.3.1.1. Destino del Gasto

En este componente se verificó el registro de avances físicos y financieros de programas o proyectos de inversión de los 212 Ayuntamientos, identificándose el nivel de cumplimiento que enseguida se describe:

Cuadro Número 7: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Destino del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	NA	NA	25	12%	146	69%	170	80%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	50	23%	72	34%	82	39%	91	43%
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)	0	0%	1	5%	8	40%	9	45%
Nivel de Cumplimiento General		23%		17%		49%		56%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

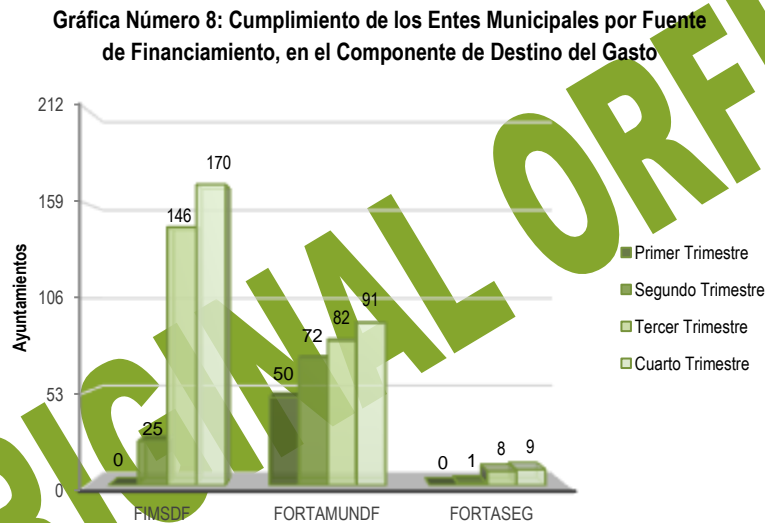
NA: El Sistema MIDS no se abrió para el primer trimestre del 2020

*Sólo 22 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

Según la fuente de financiamiento, el mayor nivel de registro se dio en el FISMDF en el cuarto trimestre, toda vez que 170 Ayuntamientos de los 212 que ejercen esta fuente de financiamiento capturaron la información correspondiente, alcanzando un 80% de cumplimiento.

En términos generales en el cuarto trimestre se obtuvo un 56% de cumplimiento en las tres fuentes de financiamiento, lo que representó un incremento del 33% con relación a lo reportado en el primer trimestre.

En la siguiente gráfica se muestra el nivel de cumplimiento trimestral por fuente de financiamiento:



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

El mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), toda vez que en dos trimestres más de 140 Ayuntamientos reportaron información, es decir se obtuvieron porcentajes superiores al 65%.

3.3.1.2. Ejercicio del Gasto

En este componente se verificó el registro de información para cada fuente de financiamiento, identificándose lo siguiente:

Cuadro Número 8: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Ejercicio del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	97	46%	126	59%	140	66%	147	69%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	106	50%	131	62%	146	69%	140	66%
Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y en su caso a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG)*	0	0%	11	55%	14	70%	14	70%
Nivel de Cumplimiento General	32%		59%		68%		68%	

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

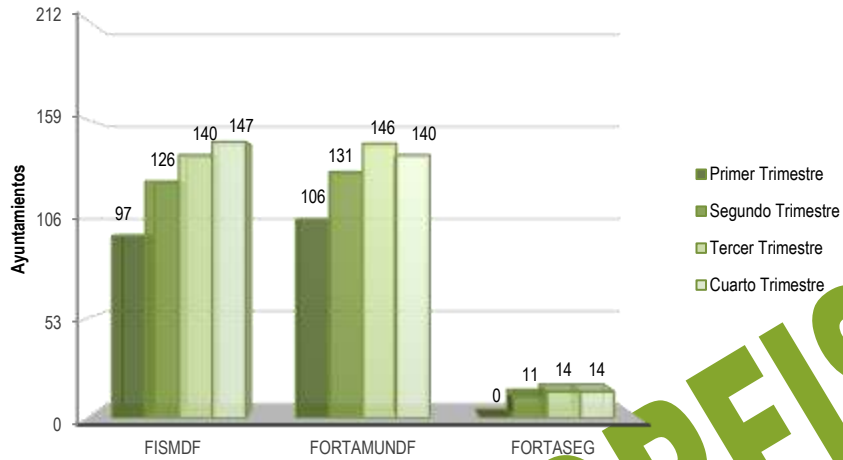
*Sólo 22 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

El mayor nivel de registro se dio en FISMDF en el cuarto trimestre, dado que 147 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando el 69% de cumplimiento.

En este mismo sentido, de manera general en el tercer y cuarto trimestre se obtuvo el mayor nivel de registro con un 68%, lo que representó un incremento del 36% en comparación con el primer trimestre.

A continuación, se muestra una gráfica en la que se identifica el nivel de cumplimiento por cada trimestre:

Gráfica Número 9: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Ejercicio del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) tuvo el mayor nivel de cumplimiento, ya que en el cuarto trimestre de 147 Ayuntamientos registraron información.

3.3.1.3. Indicadores

De las tres fuentes de financiamiento a las que se les dio seguimiento durante el ejercicio 2020, el Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que Ejercen de Manera Directa o Coordinada la Función de Seguridad Pública (FORTASEG), no cuenta con indicadores definidos por la Dependencia Coordinadora, por lo que sólo se verificó el nivel de cumplimiento de los indicadores de FISMDF y FORTAMUNDF.

Cuadro Número 9: Periodicidad de los Indicadores de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Periodicidad		
	Trimestral	Semestral	Anual
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	3	NA	NA
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	2	1	1
Total	5	1	1

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

NA: No aplica porque no se definieron indicadores con esa periodicidad.

Para el nivel de cumplimiento de este componente se consideró que los Ayuntamientos hubieran reportado avances en cuando menos un indicador, obteniéndose los siguientes resultados:

Cuadro Número 10: Cumplimiento de los Entes Municipales en el Componente de Indicadores

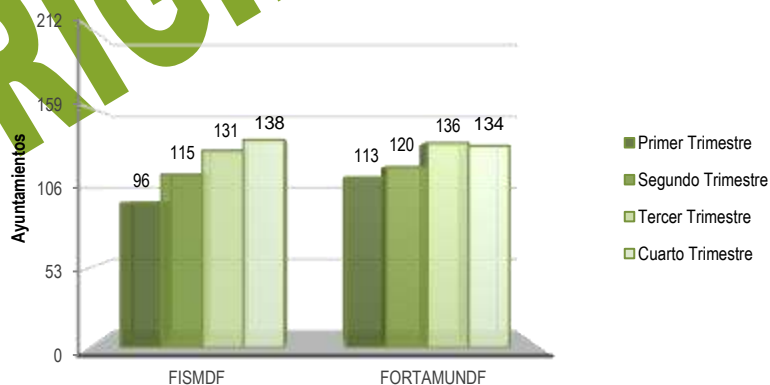
Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	96	45%	115	54%	131	62%	138	65%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)	113	53%	120	63%	136	64%	134	63%
Nivel de Cumplimiento General	49%		58%		63%		64%	

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

Como puede observarse por fuente de financiamiento, el mayor nivel de registro se dio con el FISMDF en el cuarto trimestre, toda vez que 138 Ayuntamientos capturaron la información correspondiente, alcanzando un 65% de cumplimiento.

Finalmente, se grafica el nivel de cumplimiento trimestral por fuentes de financiamiento:

Gráfica Número 10: Cumplimiento de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Indicadores



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

En este componente, el mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), ya que en tres trimestres más de 110 Ayuntamientos reportaron información.

3.3.2. Calidad de la Información

De acuerdo con la estrategia y Lineamientos para Apoyar la Atención del Acuerdo número siete de la XIX Asamblea General de la ASOFIS establecidos por la ASF, la calidad de la información sólo se verificó en los componentes Destino del Gasto y Ejercicio del Gasto de las 3 fuentes de financiamiento señaladas en el apartado 3.3.1.

3.3.2.1. Destino del Gasto

La revisión de este componente consistió en comprobar que aquellos Ayuntamientos que registraron información, capturas únicamente programas o proyectos de inversión acordes a los objetivos de los fondos y el subsidio. Los resultados se muestran a continuación:

Cuadro Número 11: Calidad de la Información de los Entes Municipales en el Componente de Destino del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%
FISMDF	SR	SR	SR	25	25	100%	146	146	100%	170	170	100%
FORTAMUNDF	71	71	100%	96	72	75%	109	107	98%	111	91	82%
FORTASEG*	SR	SR	SR	9	1	11%	14	13	93%	15	9	60%
Nivel de Calidad General	100%			62%			97%			81%		

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

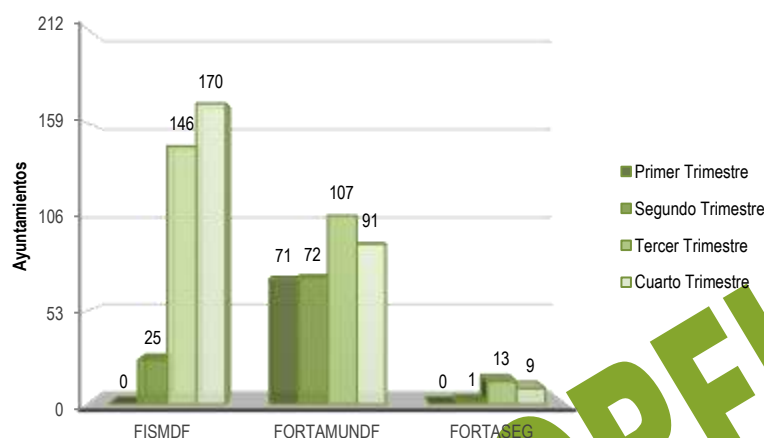
SR: Sin Registro, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

*Sólo 22 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

La información del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y del Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se registró al 100% con la calidad necesaria en tres trimestres. En términos generales en el tercer trimestre se presentó el mayor registro de información, alcanzando un nivel de cumplimiento en calidad del 97%.

Asimismo, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica Número 11: Calidad de la Información de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Destino del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

Como puede observarse en la gráfica anterior, el mayor nivel de cumplimiento correspondió al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), ya que en tercer y cuarto trimestre más de 140 Ayuntamientos registraron información con calidad.

3.3.2.2. Ejercicio del Gasto

En este aspecto se verificó que el registro de información fuera de acuerdo al tipo de gasto (corriente o de inversión) y que las partidas genéricas correspondieran al destino de los recursos de los fondos y el subsidio. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro Número 12: Calidad de la Información de los Entes Municipales en el Componente de Ejercicio del Gasto

Fuente de Financiamiento	Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre		
	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%	Aytsos.	Inf.c./Calidad	%
FISMDF	97	69	71%	126	78	62%	140	88	63%	147	84	57%
FORTAMUNDF	106	34	32%	131	43	33%	146	49	33%	140	43	30%
FORTASEG*	SR	SR	SR	11	11	100%	14	3	21%	14	4	28%
Nivel de Calidad General	51%			65%			39%			38%		

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020

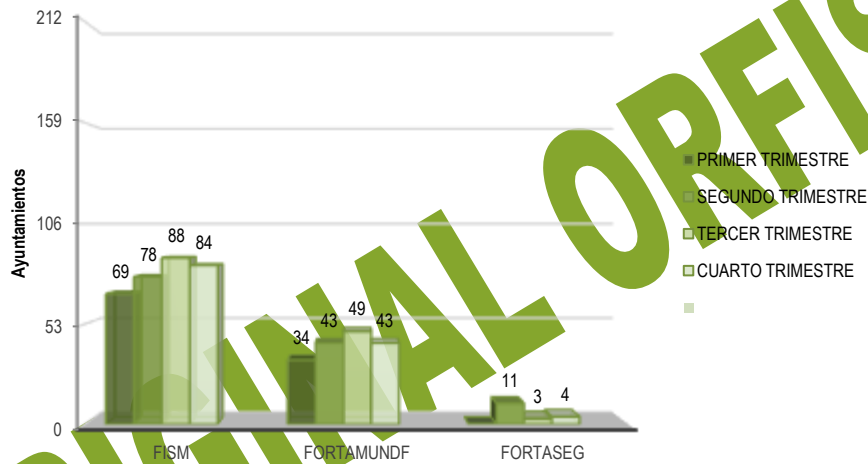
SR: Sin Registro, por lo que no fue posible verificar la calidad de ésta.

*Sólo 22 Ayuntamientos ejercen esta fuente de financiamiento.

Considerando la cantidad de Ayuntamientos que reportaron información, el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) presentó un nivel de calidad mayor del 55% en los cuatro trimestres, siendo el segundo periodo el que presentó en términos generales un mayor nivel de cumplimiento en calidad con un 65%, sin embargo, en comparación con el cuarto trimestre se dio un decremento del 13%.

Por otra parte, la calidad de la información por cada uno de los trimestres del ejercicio 2020, se presenta a continuación:

Gráfica Número 12: Calidad de la Información de los Entes Municipales por Fuente de Financiamiento, en el Componente de Ejercicio del Gasto



Fuente: Elaborada por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

La gráfica nos permite identificar un mayor registro de información con calidad tratándose del FISMDF.

4. RECOMENDACIONES

En cumplimiento a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y en las actividades derivadas del Convenio de Coordinación entre la Auditoría Superior de la Federación, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS) remitió a la ASF los Informes Trimestrales sobre el Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), correspondientes.

De igual forma, en el marco del Convenio de Colaboración con la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) y considerando las atribuciones conferidas a la Secretaría, en los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33, se le hicieron llegar de manera trimestral los Informes de Seguimiento al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), los cuales contenían principalmente las siguientes recomendaciones:

1. Promover entre los Entes Estatales y Municipales ejecutores del gasto y las áreas de la Secretaría de Finanzas y Planeación involucradas, el registro oportuno de la información.
2. Instrumentar las medidas pertinentes para ejercer los recursos federales transferidos de manera oportuna, evitando el subejercicio y/o reintegro de los mismos.
3. Gestionar la transferencia por parte de la SHCP, de aquellas fuentes de financiamiento de las que se reciben recursos, pero en especial ministrar y devengarlos oportunamente durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Además, en razón de las facultades de la Contraloría General del Poder Ejecutivo como órgano de control, también se hicieron de su conocimiento los Informes de Seguimiento indicados.

5. CONCLUSIONES

La presentación de información en el Sistema de Recursos Federales Transferidos, si bien es una obligación que tienen los Entes Fiscalizables, constituye un ejercicio de transparencia, y por lo tanto es un mecanismo para dar a conocer el uso y destino de los recursos federales transferidos.

En el caso del Estado de Veracruz, de manera global en el ejercicio 2019 se obtuvieron los niveles de cumplimiento que se exponen a continuación:

Cuadro Número 13: Cumplimiento Global del Componente de Destino del Gasto

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	50%	75%	75%	75%
Municipales	23%	17%	48%	54%
Cumplimiento Global	36%	46%	62%	64%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

Como puede advertirse, en el Componente de Destino del Gasto se obtuvo un incremento gradual en el nivel de cumplimiento global, identificándose un 36% en el primer trimestre y un 65% en el cuarto trimestre, es decir, hubo una variación del 28%. Sin embargo, la mayor variación se observa en los Entes Estatales, los cuales de un nivel de cumplimiento del 50% en el primer trimestre pasaron a un 75% en el cuarto trimestre, reflejándose un incremento del 25%.

Por cuanto hace al Componente de Ejercicio del Gasto, se obtuvieron los siguientes resultados:

Cuadro Número 14: Cumplimiento Global del Componente de Ejercicio del Gasto

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	90%	90%	80%	100%
Municipales	32%	57%	66%	66%
Cumplimiento Global	61%	74%	73%	83%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

La variación en el nivel de cumplimiento global fue del 22% entre el primer y cuarto trimestre, sin embargo, el mayor incremento se tuvo en los Entes Municipales, el cual fue del 34%.

Respecto al Componente de Indicadores, se muestra el nivel de cumplimiento reflejado en el ejercicio 2020:

Cuadro Número 15: Cumplimiento Global del Componente de Indicadores

Entes	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
Estatales	45%	54%	94%	76%
Municipales	49%	55%	63%	64%
Cumplimiento Global	47%	54%	78%	70%

Fuente: Elaborado por el ORFIS con base en la información del SRFT 2020.

En este sentido se identificó una variación en el nivel de cumplimiento global del 23%, destacando ahora el incremento que hubo entre el primer y cuarto trimestre en los Entes Estatales, el cual fue del 31%.

En términos generales, el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), llevó a cabo acciones de acompañamiento con los Entes Municipales, tales como:

1. Asesoría presencial, vía telefónica o por correo electrónico a los responsables de registrar información en el SRFT.
2. Notificación trimestral a los Presidentes Municipales del grado de cumplimiento en el registro de información y su calidad.
3. Publicación de avisos relativos al funcionamiento y los plazos para la presentación de información en el SRFT, en el microsítio creado para tal efecto en la página web del ORFIS.
4. Integración de la información reportada en el SRFT por los Entes Fiscalizables Municipales, en la aplicación denominada Mapa de Cumplimiento Municipal, donde se puede monitorear trimestralmente los niveles de cumplimiento presentados.

Con estos esfuerzos se busca que la Entidad Federativa, alcance mejores niveles de cumplimiento en la entrega de los informes trimestrales respecto al Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, por lo que este Órgano de Fiscalización continuará con la labor preventiva para fortalecer dicho cumplimiento.